

Actores sociales, historia oral y uso del suelo en Pachuca

<https://doi.org/10.59307/erne2.378>

Roldán-Cruz, E. y De la Cruz-Bustos, A./ El Colegio del Estado de Hidalgo
<https://orcid.org/0000-0001-6811-7967>

Resumen

Los llamados Asentamientos Humanos Irregulares (AHI), constituyen una de las dinámicas y procesos predominantes en la producción de las ciudades. Empero, la figura del ejido y la participación de diversos actores sociales en las negociaciones sobre el destino del uso, definen territorios donde se yuxtapone la informalidad y la formalidad. Por tal, el objetivo del texto es describir y analizar procesos de territorialización y negociación que facilitaron la consolidación de al menos cuatro AHI que explican cierta influencia en la lógica urbana de la ciudad de Pachuca, actual nodo urbano dominante del estado de Hidalgo. La metodología empleada fue trabajo de campo mediante la aplicación del método etnográfico, máxime en las localidades de El Arbolito, San Antonio el Desmonte, San Pedro Nopancalco y la Colonia Popular 20 de Noviembre. Asimismo, apoyado en la Teoría de la Construcción Social del Territorio, este trabajo permitió sumergirse en las memorias históricas de los habitantes, con accesos a los procesos que llevaron al origen de los referidos AHI, dando como resultado, el conocimiento de las intrincadas relaciones sociales entre diversos actores e instituciones que estuvieron involucrados en las negociaciones para la transición hacia la regularización de sus predios.

Palabras clave: asentamientos humanos irregulares, territorio, memoria histórica, uso de la tierra ejidal, actores sociales

Social actors, oral history, and land use in Pachuca, Hidalgo

Abstract

The so-called Irregular Human Settlements (IHA) constitute predominant dynamics and processes in the urban production of cities. However, the figure of the ejido and the participation of various social actors in the negotiations on the destination of use, define territories where informality and formality are juxtaposed. Therefore, the objective of the text is to describe and analyze those processes of territorialization and negotiation that facilitated the consolidation of at least four AHI that explain a certain influence on the urban logic of the city of Pachuca, the current dominant urban node of the state of Hidalgo. The methodology employed, among others, is fieldwork through the application of the ethnographic method, especially in the localities of El Arbolito, San Antonio el Desmonte, San Pedro Nopancalco, and the Colonia Popular 20 de Noviembre. Likewise, supported by the Theory of the Social Construction of Territory, this work allowed for immersion into the historical memories of the inhabitants, with access to the processes that led to the origin of the aforementioned Irregular Human Settlement (IHS), resulting in the understanding of the intricate social relationships among various actors and institutions that were involved in the negotiations for the transition towards the regularization of their lands.

Keywords: irregular human settlements, territory, historical memory, ejidal land use, social actors

Introducción

El fenómeno de la irregularidad en el uso del suelo, así como las causas/consecuencias que lo acompañan, son abordadas desde diferentes ópticas, muchas con el objetivo de encontrar el hilo rojo de la informalidad en la tenencia de la tierra, que permita aportar cierta solución a los miles de asentamientos humanos irregulares que se encuentran conviviendo dentro y fuera de las ciudades en México. Empero, quizás se desestima la capacidad del ser humano de ubicar, apropiar, domesticar y pensarse en un espacio determinado; es decir, la necesidad de transformar el espacio en territorio (Giglia, 2012).

En consecuencia, cada asentamiento humano dentro o fuera de los marcos legales, constituye un territorio permeado por la cultura y las relaciones sociales que envuelven a sus habitantes. Aunque el territorio pueda ser desconocido por el Estado y sus instituciones, al ser reconocido por las redes comunitarias que lo conforman le otorgan legitimidad social. Esta legitimación es crucial para fortalecer el sentido de pertenencia y construir una identidad local, por ende, es incluso más significativa que la validez jurídica (Caldeira, 2017; Durand, 2006).

En demasía, no de manera exclusiva, los llamados AHI se caracterizan por poblaciones vulnerables, como migrantes de pueblos originarios, áreas rurales y familias en condiciones de pobreza dispuestos a habitar espacios que carecen de servicios básicos, motivados por el imaginario colectivo de una vivienda en la ciudad (Lindón, 2005). Para el caso de algunos asentamientos, ante la falta de recursos económicos y de actores sociales que puedan influir a su favor en el proceso de transición de la informalidad a la formalidad, se ven orillados a unirse a movimientos y luchas que persiguen objetivos diversos, pero cuya consecución los acerca a la utopía de la propiedad privada (Lombard, 2015; Lindón, 2002).

Así pues, el presente texto plasma los resultados del trabajo etnográfico realizado en el periodo de diciembre de 2022 a junio de 2023, cuyo objetivo fue describir y analizar los procesos de territorialización y negociación que facilitaron la consolidación de cuatro asentamientos humanos irregulares de gran influencia en la lógica urbana de la ciudad de Pachuca, actual nodo urbano dominante de Hidalgo.

La Teoría de la Construcción Social del Territorio

Desde una perspectiva antropológica, la Teoría de la Construcción Social del Territorio (TCST) permite comprender al territorio como un producto de las relaciones sociales permeadas por la cultura. En lugar de enfocarse exclusivamente en cuestiones espaciales, la TCST dirige la atención hacia las relaciones de poder entre los actores involucrados (Shwartz & Streule, 2024). Además, destaca la importancia de la narrativa en la construcción de discursos situados territorialmente y la consolidación de un capital social que por medio de lazos fuertes y débiles persigue objetivos tanto individuales como colectivos (Martínez, 2012; Carballeda, 2015).

En ese sentido, la TCST, permite explicar la consolidación de los cuatro asentamientos seleccionados desde sus cimientos en redes de parentesco como en la búsqueda de otros actores sociales que ayudaran a consolidar un capital social útil para la defensa y permanencia de su territorio.

Por lo tanto, en un primer análisis, *la familia* representó la institución central en el acceso a la tierra, así como para su circulación a través de procesos económicos que surgieron en el marco de relaciones sociales institucionalizadas como el matrimonio. En el caso del barrio El Arbolito, el matrimonio representó el único medio a través del cual las mujeres podían acceder a la tierra; cuando un minero moría, si éste tenía esposa, se le entregaba un pago único con el cual ella podía acceder a un pedazo de tierra que el mismo dueño de la mina tenía a la venta.

De igual forma, en la colonia de San Pedro Nopancalco, *la familia* como unidad facilitó el proceso de ocupación a partir de la domesticación del espacio y su habitabilidad. A través de *la familia* se reprodujo la comunidad de origen al llamar a sus parientes y poblar casa por casa un espacio hostil que con el tiempo fue cubierto por tradiciones y costumbres perceptibles en la distribución y uso del espacio, casi siempre con características que desafían la lógica de producción urbana impuesta por la ciudad (Fernández, 2012).

Empero, al ser asentamientos ubicados en las periferias de una ciudad en crecimiento, la llegada de nuevos residentes representa un factor a considerar en el estudio del territorio. Los imaginarios colectivos de un grupo inicial se ven contrapuestos con el sistema de creencias de los recién llegados, de modo que, en los procesos de interacción y conflicto, los discursos sobre el territorio se reconstruyen, dando lugar a nuevos imaginarios que se contextualizan con las circunstancias del momento histórico actual (Lindón, 2002; Carballada 2015).

De ahí que, un segundo análisis de la CST de los asentamientos, parte de la necesidad que tienen los grupos sociales de incluir nuevos actores para la planeación de estrategias que ayuden a conservar o en el caso de los asentamientos irregulares, defender y regularizar sus territorios (Martínez, 2012). La conformación de este tipo de redes sociales da lugar a la consolidación de un capital social que facilita acciones y recursos a individuos y/o grupos que se encuentran dentro de una estructura social determinada (Durston, 2000).

Este tipo de vínculos y redes sociales también se conocen como lazos débiles (Cruz y Verd, 2012), los cuales se ubican principalmente fuera de las redes de parentesco y proporcionan información desconocida o de difícil acceso para la comunidad de origen que puede favorecer a la consolidación del territorio (Schneider y Peyré, 2006).

En el caso del asentamiento de San Antonio el Desmonte, la interacción con actores sociales fuera de sus círculos cotidianos fue el puente que los conectó con un mercado de tierras fuera de la organización familiar y la estructura ejidal que venían manejando durante cuatro décadas. Sin embargo, la desventaja de este tipo de vínculos es que suele haber una disparidad entre el nivel de reciprocidad de los actores involucrados, principalmente por las desigualdades de recursos, poder e información que las partes poseen (Cruz & Verd, 2012).

De este modo, desde la perspectiva de algunos entrevistados, los fraccionadores compraban tierra a bajo costo aprovechándose de sus necesidades, utilizando como ventaja el desconocimiento de ellos sobre los criterios para estimar el precio de la tierra. Esto dio como resultado un territorio discontinuo y con diferentes niveles de permeabilidad, observables en la construcción de fraccionamientos amurallados que rompen con la distribución tradicional del espacio de la localidad. Pese a, este tipo de negociación, aunque desigual, facilitó la municipalización de la localidad y por ende la dotación de servicios que continuamente se les había negado a sus habitantes.

Ahora bien, los lazos débiles se forman principalmente a través de relaciones sociopolíticas, en donde funcionarios públicos, actores políticos y demás miembros del sector formal facilitan la dotación de servicios, favores burocráticos, licencias o permisos de algún tipo a cambio de lealtad y gratitud (Lomnitz, 1988). Y aunque esto pareciera demasiado ventajoso para la población de los asentamientos, la realidad es que este tipo de relaciones clientelares convierten la desigualdad en subordinación, y utilizan la gratitud en una obligación moral que une en una relación de largo plazo a un *patrón* con los *clientes* que de él dependen (Combes, 2011).

Ejemplo de esto es la colonia popular 20 de noviembre cuyo territorio se construyó no sólo desde la unidad familiar como medio adaptativo, sino también desde un proceso en que el acceso a la tierra y el imaginario de la vida en la ciudad son las principales piezas de intercambio entre líderes políticos y poblaciones vulnerables.

Aunque el objetivo perseguido no siempre coincide con el de los líderes políticos, el beneficio obtenido se traduce en la posesión de un patrimonio, ya sea dentro o cerca de la ciudad, lo que, en el imaginario colectivo, sigue representando la idea de progreso y mejores oportunidades de vida.

A pesar de que los lazos entre las partes se han forjado voluntariamente, es imposible ignorar los elementos simbólicos que se mantienen velados dentro del discurso sobre la vulnerabilidad, la pobreza y la irregularidad, mismo que ha servido como herramienta de generación y preservación de las desigualdades sociales en las que se encuentran muchos AHI, incluidos las áreas de estudio aquí abordadas (Lombart, 2015; Lomnitz, 1988).

Lógicas de urbanización y asentamientos humanos

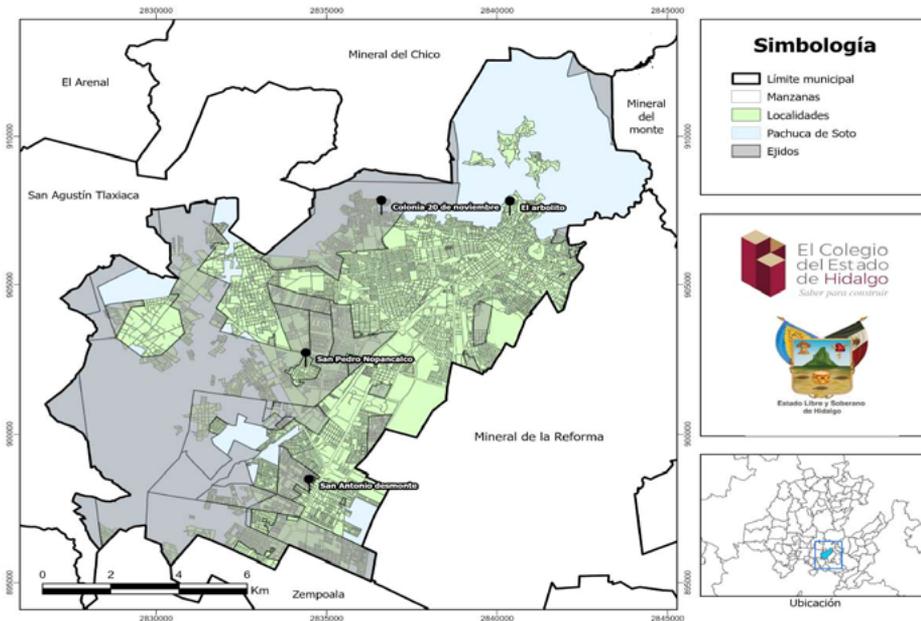
A continuación, se describen los procesos históricos, territoriales y de regularización de cada área de estudio, seleccionadas debido a su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad capital hidalguense. Además, tal elección se debe a la importancia de la participación de diversos actores sociales en relación con el uso, así como negociaciones de la tierra ejidal para la formación de territorios donde la informalidad y la formalidad se yuxtaponen una a la otra.

A saber, las cuatro áreas de estudio son: 1) El barrio de El arbolito consolidado según la historia oral en las primeras dos décadas del siglo XX; 2) El pueblo de San Antonio el Desmonte configurado a tan solo pocos años después de la revolución mexicana, en 1925; 3) La localidad de San Pedro

Nopancalco creada en 1940 por las familias de ejidatarios del polígono de Santiago Tlapacoya; 4) Colonia popular 20 de noviembre, creada en 1983 como parte de un programa asistencialista y de carácter partidista.

En la figura 1. Se puede observar con mayor precisión la ubicación de los asentamientos arriba señalados, así como su distribución a lo largo del municipio de Pachuca.

Figura 1. Localización de los cuatro AHI al interior de la mancha urbana



Fuente 1: elaborado por el laboratorio de geomática; Colegio del Estado de Hidalgo

Cada área de estudio fue seleccionada debido a su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad, así como la importancia de la participación de diversos actores sociales en relación con el uso y las negociaciones de la tierra ejidal para la formación de territorios donde la informalidad y la formalidad se yuxtaponen una a la otra.

Para abordar este estudio, se optó por el uso del método etnográfico, una metodología de tipo cualitativo que a partir de la descripción densa de una población y su territorio permite la comprensión profunda de diversos temas construidos socialmente por la población estudiada.

Para la aplicación del método etnográfico, es imperativo el trabajo de campo, este tuvo lugar en el periodo de diciembre de 2022 a junio de 2023. El primer acercamiento a las localidades se dio por medio de informantes clave, quienes en su mayoría son adultos de la tercera edad y ejidatarios y/o vecindados de los asentamientos estudiados. Ellos facilitaron el acceso a sus localidades y habitantes, así mismo, se optó por la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, esta técnica de investigación le confiere mayor naturalidad a la entrevista, de modo que parezca una conversación casual entre el

entrevistado y el investigador, logrando así, mayor apertura y flexibilidad por parte del entrevistado.

Se aplicaron 12 entrevistas semiestructuradas a adultos de la tercera edad pertenecientes a familias originarias de los asentamientos, quienes compartían una visión histórica del origen y permanencia de sus localidades. Cinco de las entrevistas se aplicaron a mujeres de la tercera edad cuya perspectiva en los procesos de territorialización fue de ayuda para imaginar y describir su papel en la domesticación del espacio y en el caso particular de uno de los casos de estudio, la construcción de todo un territorio.

Algunos de los entrevistados actualmente forman parte de comunidades ejidales, lo que permitió explorar a partir de sus memorias históricas, desde el momento en que les fueron donadas las tierras a inicios del siglo XX, hasta la fragmentación y la casi extinción de la tierra ejidal a partir de los procesos urbanos, llámense informales o formales.

Así mismo, con el apoyo del laboratorio de geomática del Colegio del Estado de Hidalgo (CEH), se hizo levantamiento de imágenes con dron; esto permitió visualizar la imagen y distribución del espacio y de esa forma integrarlo al relato de sus habitantes.

De forma complementaria, se consultaron otras fuentes de información, como artículos de opinión pública, informes de medios de comunicación, fichas del núcleo agrario y bibliografía específica que ayudaron a respaldar algunos de los acontecimientos mencionados en los relatos.

La historia urbana de Pachuca se remonta a su pasado minero, pues por su ubicación en el Eje Neovolcánico Mexicano se consolidó como el principal Distrito Minero del estado de Hidalgo, en él se extraía máxime plata, la cual fue pieza clave del desarrollo económico y crecimiento demográfico de la región en los siglos XVI y XIX (Saavedra y Sánchez, 2008; Cubillo y Piedras, 2019). Como resultado de la alta demanda laboral generada por la industria minera, se configuraron asentamientos alrededor de las minas, habitados principalmente por trabajadores mineros y sus familias. Con el paso del tiempo, los cerros que rodeaban estas minas, como el Cuixi, La Magdalena y San Cristóbal, se llenaron de viviendas autoconstruidas con diversos materiales. Este proceso diseñó un paisaje de irregularidad que rodea el centro histórico de la ciudad de Pachuca. Además, estas colinas, parte de la Sierra Madre Oriental funcionan como una barrera física para el crecimiento urbano de la ciudad, orientándose hacia el sur.

Dentro de estos asentamientos históricos destaca por su resiliencia urbana el Barrio de El Arbolito, recientemente nombrado Barrio Mágico por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Hidalgo; precisamente fue justificada tal decisión, por el constante esfuerzo de la sociedad, algunas veces de la política pública local, en el rescate del patrimonio minero y la lucha por desprenderse del estigma que acompaña a la irregularidad y el calificativo de “barrio”. La estructura del Barrio de El Arbolito, según especialistas, está condicionada por las características topográficas del cerro y los vestigios de la industria minera; en la figura dos se pueden visualizar estas características.

Figura 2. Barrio Mágico El Arbolito



Fuente 2: Imagen tomada con dron por el Laboratorio de Geomática, CEH

La mayoría de sus calles fueron construidas sobre hoyos o tiros de minas, lo que llevó a que el barrio fuera declarado zona de riesgo por el Servicio Geológico Mexicano en 2006 (Rico, 20 de mayo de 2023). En ese mismo año, se inició un proceso de desalojo, pero este fue de limitado tiempo. Las personas fueron trasladadas a un albergue, y sólo aquellas que pudieron comprobar la posesión legal de sus predios recibieron paquetes de materiales y un terreno de 90 metros cuadrados, muchos de ellos localizados en el municipio de Mineral de la Reforma (Colonia La Providencia).

(...) algunos yo creo que corrieron con buena suerte, algunos líderes y que ya les habían arreglado sus escrituras, entonces esos son los que reubicaron (...) se los llevaron a la providencia, o en otra colonia, les dijeron te voy a dar un terreno y un paquete de 30 mil pesos, pero, ahí vamos a buscarle la lógica, aquí había casas hasta de tres pisos que tenían hasta tina, chimenea, entonces te dan un lugar de 90 m² y pues en obra negra, 30 mil pesos, (...) eso no funciona, pues por obvias razones muchos pues siguieron viviendo aquí (Informante clave, 6 de febrero del 2023).

Este comentario refleja algunas de las razones por las cuales bastantes habitantes que tenían sus casas sobre zonas de riesgo, pero más aún no contaban con la regularización de sus predios, prefirieron regresar a sus hogares a pesar de las indicaciones de las autoridades. El desplazamiento no sólo forzó el abandonar el lugar de sus antepasados, también los obligaba a adaptarse

a viviendas que no estaban en sintonía con su cultura y en un entorno ajeno a su estilo de vida. Es de resaltar que la regularización de tierras no ocurrió de manera uniforme en tal localidad, pues fue otorgado casi exclusivamente a aquellos que estaban involucrados en movimientos y campañas políticas. La promesa de certeza jurídica, el reconocimiento por los favores y servicios prestados a los partidos políticos, y una especie de seguro en caso de accidentes relacionados con los riesgos de la zona, fueron los factores que impulsaron esta regularización selectiva.

Has de cuenta que yo soy de x partido, que vengo y les prometo que un pedazo de terreno, que yo los voy a regularizar, que no se preocupen cuando yo llegue, y si los regularizan en el sentido de que paguen un predio, algunos yo creo que corrieron con buena suerte, algunos líderes y ya les arreglaron sus escrituras, entonces esos son los que reubican cuando sus casas se caen abajo (Integrante de la Asociación Unidos por el Arbolito, 6 de febrero de 2023)

Un año después, el barrio de El arbolito fue nuevamente declarado como zona de riesgo tras el paso del huracán Dean. Sin embargo, los habitantes, acostumbrados a esta situación, hicieron caso omiso de la alerta. Al parecer, las autoridades también desistieron, ya que el 28 de febrero del presente año la Secretaría de Turismo (Sectur) emitió cierto comunicado oficial otorgando el nombramiento de “Barrio Mágico” al Barrio de El Arbolito. Esto se debe a que fue una de las primeras colonias en habitarse gracias a la industria minera (Sectur, 2023)

Así pues, tal distinción se contradice con la advertencia de riesgo de hundimiento en las principales calles de la localidad; existen colectivos que buscan eliminar el estigma de ser un “Barrio Peligroso” a través del turismo basado en su pasado minero, por otro lado, hay quienes temen que la llegada de turistas ponga en riesgo el trabajo colectivo realizado en la localidad para mantenerla limpia y segura.

En el segundo contexto urbano/histórico, se sitúa con la creación de la figura del ejido versus expropiación de los grandes latifundios/haciendas, como resultado de la lucha agraria en México, la cual tuvo consecuencias inesperadas en el desarrollo urbano de las ciudades. Durante este proceso se repartieron 103 millones de hectáreas (52 por ciento del territorio nacional), creando así 29 mil 700 ejidos y 2 mil 300 comunidades ejidales que en conjunto constituyen la propiedad social en México (De Ita, 2006; Varley y Salazar, 2021).

El Pueblo de San Antonio el Desmonte, ubicado al sur de la ciudad a ambos costados de la carretera México-Pachuca, participó en este proceso agrario. Desde 1925 hasta 1929, se les concedieron 514 hectáreas y 90 áreas comunes, lo que suma un total de 619 hectáreas (PHINA, 2023), siendo así, uno de los siete ejidos con mayor superficie territorial dentro del municipio de Pachuca. En la figura tres se puede visualizar su estructura urbana, así como los fraccionamientos y diversos usos del espacio.

Figura 3. San Antonio el Desmonte



Fuente 3: Imagen tomada con dron por el Laboratorio de Geomática; CEH

Según la historia oral de la localidad, a principios del siglo XX los habitantes del pueblo establecieron un Consejo de Administración liderado por el señor Nemorio Ávila Lozano; el cual gestionó la solicitud de tierras ejidales para los campesinos en 1925, y para 1929 se les concedieron 514 hectáreas y 90 áreas comunes que se distribuyeron entre las familias de los pobladores. La respuesta favorable y la generosa asignación de tierras causaron asombro entre los pobladores. Sin embargo, con el tiempo surgió un obstáculo: la falta de recursos tanto para producir y vivir de tales tierras, así como también la imposibilidad de venderla de manera formal debido a su carácter ejidal. A pesar de esto, los ejidatarios encontraron una solución. Inicialmente, comenzaron a vender sus tierras a familiares:

Allá en el momento de ¿Qué será? Los setenta (...) el comisariado ejidal, pues no había dinero en el Pueblo, pues que hacían este, se supone que las tierras ejidales, eran de los ejidatarios y para los ejidatarios, pero pues la gente no sabía leer, no sabía escribir y el comisariado (...) le empezó a vender a sus compadres y a sus familiares y terrenos no de 10x 20, ¡50 x 50!, en ese año 70 y terrenos de a ¿Cuánto crees que costaban? (...) una cuadra completa, ¡cinco mil pesos, cuatro mil pesos! (...) entonces así fue como se fueron haciendo los asentamientos irregulares en el ejido, y no nomás aquí, en otros ejidos así fue (...) (Ejidatario, 23 de enero de 2023).

Pero posteriormente, también a personas externas a la comunidad agraria mediante la cesión de derechos:

Yo soy del Distrito Federal, por trabajo me vine para acá y hasta la fecha estoy acá. (...) Hubo facilidades para adquirir los terrenos, o sea eran cuotas no eran ventas porque no se podía vender porque era ejido, entonces con cierta cooperación te cedían los derechos del terreno (Habitante del Pueblo de San Antonio el Desmonte).

A la par del crecimiento de los asentamientos, comenzaron a surgir los primeros fraccionamientos en las colonias cercanas/amuralladas; los ejidatarios vieron en ellos un nuevo mercado para vender sus tierras, aunque la naturaleza del ejido dificultaba esta posibilidad, y en un inicio el municipio se mostró reacio a regularizar San Antonio debido al temor de un aumento en el número de asentamientos.

En mayo de 1996 llega un programa aquí que se llama PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos) donde vienen a regularizar las tierras ya porque, aquí San Antonio no lo querían regularizar porque decían que si lo regularizaban iba a ver más asentamientos porque de acuerdo a la ley agraria que el artículo no sé qué de Salinas de Gortari, lo regulariza y da permiso a que podamos vender las tierras, entonces como nosotros estamos pegados a Pachuca no querían que se regularizara San Antonio, porque si se regulariza San Antonio se va acabar el Ejido.

(..) cuando viene el programa pues ya viene el INEGI, viene la Procuraduría Agraria, viene el Registro Agrario Nacional y nosotros luchamos para que se nos regularizara porque (...) ya tendríamos nuestro pedacito bien delimitado, *entons* se regulariza y ya nos dan un certificado parcelario ((Ejidatario, 23 de enero de 2023).

Después de la regularización de sus terrenos, los ejidatarios de San Antonio consiguieron acceder al mercado formal de tierras y obtener mejores precios por sus terrenos. Esto no sólo mejoró su economía, sino que también facilitó el acceso a servicios básicos que, hasta antes de la década de los 90, el municipio de Pachuca les había negado. En suma, el proceso de compra y venta de los terrenos ejidales en San Antonio el Desmonte comenzó en 1970, pero se aceleró dos décadas después con la llegada de empresas constructoras. Estas, se presentaron como una opción más rentable para los ejidatarios que buscaban vender sus tierras. Aunque la venta de terrenos se realizó en diferentes sectores de la población, los fraccionadores fueron el principal impulsor del proceso de urbanización y expansión de la mancha urbana de Pachuca hacia las tierras ejidales del ejido San Antonio.

En la actualidad, de las 618 hectáreas originales, sólo quedan 135.53 hectáreas de suelo de uso común, el resto se ha incorporado a la mancha urbana, sin embargo, aún existen asentamientos irregulares al interior del ejido y del Pueblo de San Antonio el Desmonte, los cuales aún tienen limitantes para obtener la regularización debido a diversos obstáculos burocráticos y administrativos.

En tercer orden cronológico, de la historia urbana/asentamientos de Pachuca, destaca la localidad de San Pedro Nopancalco¹, ubicada al noroeste de la Ciudad de Pachuca, sobre el Boulevard Ramón G. Bonfil a menos de dos kilómetros de Zona Plateada. Esta es una de las áreas con mayor plusvalía en Pachuca, distinguida por sus zonas residenciales, áreas comerciales y de recreación. Actualmente, podría considerarse como el nuevo centro de la ciudad. La colonia cuenta con una superficie aproximada de 1.22 kilómetros cuadrados, forma parte del ejido de Santiago Tlapacoya, uno de los más grandes de todo el municipio con una superficie actual de 3 mil 330 hectáreas (PHINA, 2023). La historia oral la ubica alrededor de 1940, antes de la primera expropiación de 1978 por Petróleos Mexicanos (PHINA, 2023) para la instalación de oleoductos, sobre las cuales se han asentado algunas viviendas; el Ejército Mexicano realiza visitas periódicas en la localidad para evitar la extracción y venta ilegal de combustible.

Las características topográficas del espacio dificultaban su acceso y adaptación para convertirlo en un espacio habitable, por esta razón, los primeros pobladores fueron voluntarios pertenecientes a las familias de los ejidatarios.

Aquí desgraciadamente era un cerro muy saturado de hierbas, de mucha vegetación muy espesa, de vegetación árida por ejemplo había magueyes, había biznagas, nopales, cactus, árboles de pirules, uñas de gatos, no podías pasar tenías que rodear el cerro porque era imposible entrar, se veía tan oscuro que no se podía entrar (Informante clave, 30 de junio de 2023).

Las redes de parentesco facilitaron el poblamiento de tal asentamiento, y fue hasta finales de la década de los setenta cuando comenzó a llegar población de otros estados como Oaxaca, Chiapas y el Estado de México.

Estas tierras originalmente pertenecen a Santiago Tlapacoya y más o menos en 1977 se empezó a venir la gente porque aquí estaba muy feo, no se podía cultivar nada aquí y tampoco se podían dar muchas cosas, por eso había que desmontar (Informante clave, 18 mayo de 2023).

Mi familia vive acá, entonces queríamos ver un terreno para venir a habitarlo acá (...) Casi casi pues no había muchas cosas, más o menos en el año de 1978 empezó a poblarse más porque había insistencia de que viniéramos a desmontar para poder habitarlo (Informante clave, 18 mayo de 2023).

Al igual que en San Antonio, no había un proceso de compraventa, sino más bien ciertas cesiones de derechos de fácil acceso, pero organizada a través de un sistema de cooperaciones y faenas.

Se manejaban cooperaciones para poder desmontar, si tú no desmontabas tenías que pagar el servicio, pero luego se iban los ejidatarios y volvíamos a hacer de nuevo cuenta porque era un relajo con ellos, se manejaba por cuotas y con cuadernos, pero pues así eran las cosas en ese entonces (Informante clave, 19 mayo de 2023).

¹ No se incluye imagen aérea debido a problemas para el uso del dron al interior de la localidad por el crimen organizado.

Por otro lado, la instalación de servicios fue facilitada después de una segunda expropiación en 1978 (PHINA, 2023) y con la llegada de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), la mayoría de los habitantes obtuvieron una constancia de posesión a partir de la cual, aquellos que quisieran podían regularizar sus predios.

Se pidió al gobierno que se expropiaran estas tierras porque preferían estas tierras para vivirlas, más o menos en el 78 ya se empezó a hacer las construcciones, pero pues si se tardó un poco, yo no sé cómo sea ese trámite, pero ya después llegaron los ejidatarios y nos cobraron por eso (Informante clave, 19 de mayo de 2023).

El lento proceso de crecimiento de la localidad, así como los lazos de parentesco y la migración de población originaria de comunidades rurales, son las principales razones por la cual San Pedro Nopancalco a pesar de estar ubicada en una de las principales zonas urbanizadas de Pachuca, continúa reproduciendo tradiciones y prácticas culturales que son transmitidas de generación a generación, como la charrería, las peleas de gallos, la crianza de animales de granja, la siembra por temporal, la fiesta patronal y la elaboración de pulque y aguamiel para autoconsumo.

Sin embargo, ante el desuso y la pérdida de la siembra de temporal algunas de las tierras dedicadas para la siembra han terminado como vertederos de desechos urbanos. Esta situación ha llevado a visualizar la localidad como un pueblo absorbido por la mancha urbana y a sufrir procesos de segregación debido al contraste entre sus predominantes características rurales y las zonas residenciales destinadas a población de gran poder adquisitivo.

Finalmente, en esta lógica urbana es de destacar el dominio de la Colonia popular 20 de Noviembre. Esta se encuentra ubicada al norponiente de la ciudad de Pachuca en el ejido de Villa Aquiles Serdán, detrás del Centro de Reinserción Social (CERESO), a un kilómetro del boulevard minero. Cuenta con una extensión de cuatro hectáreas, lo que equivale a 40 mil metros cuadrados, fraccionados en seis bloques de alrededor de 6 mil metros cuadrados cada uno. Estos se enmarcan entre las calles Estandarte de Guadalupe, Av. Plan de San Luis y calle el Pípila. Como se puede observar en la figura 4, a diferencia de otros AHI la traza urbana es de tipo reticular puesto que el poblamiento de la colonia no se dio de manera espontánea sino de manera planeada por la organización a cargo de su lideresa.

Figura 4. Colonia Popular 20 de Noviembre



Fuente 4: Imagen tomada con dron por Laboratorio de Geomática; CEH

De igual forma su cercanía con el Boulevard Minero, el Centro Histórico de Pachuca, y diferentes centros educativos la convierte en una localidad con potencial inmobiliario y comercial. Además, al encontrarse en una zona de expansión urbana, podría influir en el crecimiento de demás asentamientos humanos. La historia de la localidad tiene sus orígenes aproximadamente en 1983, por medio de organizaciones y partidos políticos como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la Organización de Colonias Populares de Hidalgo (OCPH); esta última comenzó la repartición de tierras por medio de su representante.

El registro oficial de la asociación marcó el primer paso hacia la formación de la localidad, tal logro no se materializó hasta 1995. En ese momento, la asociación quedó como aval de la parcela de cuatro hectáreas, conocida como “20 de noviembre”. Simultáneamente, se solicitaron los permisos correspondientes para el uso de suelo y el fraccionamiento. Estos fueron entregados a la líder del partido y de la organización, aunque supuestamente en calidad de copia, no en original; situación que ha generado conflictos legales que, hasta la fecha, permanecen sin resolverse.

La compraventa de los terrenos se llevó a cabo mediante una convocatoria emitida por la OCPH, la cual estaba dirigida a personas que cumplieran con ciertas características específicas: entre otras: no poseer una escritura a su nombre; pertenecer a grupos de población vulnerable, como pueblos originarios; madres solteras o personas sin seguridad social. A través de una solicitud, se les otorgaba un terreno de 120 metros cuadrados a un costo total de 69 mil 800 pesos mexicanos.

En el proceso de adquisición, se requería un pago inicial de cinco mil pesos para asegurar la posesión del terreno. Cabe destacar que estos terrenos tenían un carácter familiar, lo que implicaba que una familia no podía adquirir más de uno. Esta restricción familiar evitaba la acumulación de múltiples terrenos en manos de un solo grupo. Empero, es importante señalar que muchas de las familias que se establecieron en el asentamiento compartían lazos de parentesco. Esta conexión familiar facilitó el proceso de adaptación y habitabilidad en un espacio donde aún no existía ningún tipo de infraestructura. Ahora bien, el costo total del terreno, en palabras de la líder de la colonia:

El remanente para llegar al total de 69 mil 800 era que pagaban derechos de conexión, factibilidad de agua, drenaje, electrificación (...) pagos de lo que se pagó precisamente del uso de suelo y de permiso de fraccionamiento (...) de coordenadas UTM, sembrado de lote, vía rastro de máquina, de limpia de terreno (Informante clave, 25 de enero de 2023).

Es decir, el costo global del terreno incluía los gastos relacionados con servicios y derechos de propiedad que hasta la actualidad los habitantes de la localidad no tienen en su totalidad. Además, la adquisición de dicho terreno conllevaba otras consideraciones. Por ejemplo, aquellas personas que no podían cubrir el monto total del enganche o del terreno, tenían la opción de realizar pagos a través de otras actividades:

(...) no a todos se les cobraba precisamente los 69 mil 800 que tenían que pagar (...). Había gente que era muy activa en la participación de ir a guardias, plantones (...) que eran movimientos que hacíamos precisamente para lograr obras dentro de la asociación y dentro del partido (PRD). A ese tipo de gente según como yo la veía que se movía, yo les dejaba en el contrato 20 mil pesos, 21, 25 (...) y algunos les regalaba totalmente la deuda (Informante clave, 25 de enero de 2023).

Es decir, la vulnerabilidad económica y social de las personas se convertía en un mecanismo coercitivo para estimular su participación en movimientos políticos. Estos movimientos utilizaban a la población como instrumento para alcanzar objetivos específicos, principalmente de índole político. A través de las relaciones clientelares que se formaron entre la líder de la localidad y los habitantes, es como estos últimos veían reducida su deuda por medio de favores al partido político que militaba la líder de la colonia.

De manera contradictoria, esta situación trajo como resultado, la vulneración de los derechos de la población residente, quienes se han convertido en víctimas de procesos forzados de desalojo. El primer intento de desalojo tuvo lugar en 1994, pero no se concretó debido a que se otorgó un amparo legal a la líder local. Sin embargo, el 28 de enero del 2012, se llevó a cabo un segundo intento, esta vez con éxito, lo que resultó en el desalojo de aproximadamente 200 familias, así como en la detención de la líder de la colonia.

Tras los acontecimientos descritos, se estableció una mesa itinerante en la colonia 20 de noviembre con el propósito de recopilar firmas, principalmente

de las familias afectadas. El objetivo era presentar una demanda legal contra la líder local. A esta mesa también se sumaron familias de otras localidades, como la colonia Abrily Crisol que también demandaban a la líder de la Colonia Popular 20 de Noviembre, alegando que les había vendido terrenos que estaban en litigio con la organización Antorcha Campesina. Además, denunciaron haber sufrido diversas formas de violencia por parte de la exdirigente de la Unidad de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) (Newsweek, 19 de octubre, 2017).

Hasta la fecha, la acusación persiste; sin embargo, la líder ha logrado proseguir con su proceso legal en libertad. Además, la comercialización de terrenos e incluso de viviendas completamente nuevas sigue en curso. Esto se debe, en parte, a la ubicación estratégica de la zona, que se encuentra en proximidad con uno de los principales Bulevares de la ciudad, el centro histórico y diversos centros educativos. Estos factores contribuyen a elevar el valor de las propiedades. Empero, existe una paradoja: la delincuencia y la inseguridad desempeñan un papel crucial en la percepción pública de la localidad. Se le considera un “foco rojo”, por ser escenario de asaltos, robos, homicidios y otros delitos. Estos problemas afectan negativamente la calidad de vida de la población. A su vez, estos conflictos son el resultado de las tensiones entre los diversos actores involucrados. Las autoridades responsables, aunque conscientes de la situación, muestran un interés limitado en proporcionar una solución efectiva, incluso si esta no beneficia a todos por igual.

Conclusiones

El proceso de construcción de territorios irregulares es el resultado de intrincadas relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, tanto dentro como fuera de los marcos legales. La consolidación de este capital social da como resultado una cadena de favores y procesos de solidaridad asimétrica entre sus participantes, no obstante, a pesar de los múltiples actores sociales involucrados en la construcción social de un territorio considerado como irregular, son las poblaciones más vulnerables las principales en ser afectadas ante la deslegitimación de su propiedad por parte del Estado.

Los casos de los asentamientos del Barrio El Arbolito y la Colonia Popular 20 de Noviembre, son ejemplos de la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta la población que decide habitar en asentamientos cuyas características físicas ponen en riesgo su vida. Pese al riesgo de hundimiento, por un lado, al deslizamiento de tierra por el otro, es el riesgo de ser desalojados y perder su patrimonio lo que mayor temor causa a la población que en estos asentamientos reside.

Ahora bien, para el caso de los asentamientos de San Antonio el Desmonte y San Pedro Nopancalco el periodo histórico en el que surgieron y las políticas públicas que se implementaron respecto al uso y distribución de la tierra, mejoraron las oportunidades de inclusión y regularización de estos asentamientos.

En el caso contrario, La Colonia Popular 20 de Noviembre es un asentamiento que no surgió de manera paulatina ni por redes de parentesco,

sino por medio del clientelismo, lo que ha jugado en contra para el desarrollo y fortalecimiento de lazos de solidaridad, prácticas y tradiciones colectivas. Esto se ve reflejado en la creciente descomposición social que enfrenta la localidad, perfilándose como un foco rojo dentro de la mancha urbana.

Por último, la naturaleza clientelar de muchos de los asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad incrementa las oportunidades de integración en los procesos urbanos (Lombard, 2015), así como la mejoría gradual de infraestructura y servicios en estos territorios, por lo tanto, tanto los habitantes de los AHI, las constructoras y los actores políticos han jugado un papel importante no sólo en la regularización paulatina de predios irregulares, sino también, en la construcción del imaginario social de que no importa cuanto demore, el asentamiento terminará siendo regularizado y reconocido por las instituciones del poder público.

Bibliografía

- Caldeira, T. (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global south. *Environment and Planning, Society and Space*, 35(1), 3-20 Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global south (sagepub.com)
- Carballeda, A. J. M. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (76). Recuperado de Dialnet.
- Cubillo, Moreno G. & Piedras, Camargo C.M. (2019). Relaciones socioeconómicas, alianzas y empresas en el sector minero de Pachuca a Zimapán, 1552-1620. *Dimensión Antropológica* 75(26), 20-40.
- Cruz Gómez, I., & Verd Pericás, J. M. (2013). La fuerza de los lazos: una exploración teórica y empírica de sus múltiples significados. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (26), 149-174. doi:10.5944/empiria.26.7156
- Combes, H. (2011). ¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo? *Desacatos*, (36), 13-32. Recuperado de SciELO México.
- Connolly, P. (2009). Observing the evolution of irregular settlements: Mexico City's colonias populares, 1990 to 2005. *International Development Planning Review*, 31(1), 1-35
- De Ita, A. (2006). Land Concentration in Mexico after PROCEDE. In *Promised Land: Competing visions of agrarian reform*. Coord. Peter Rosset, Raj, Patel, Michael Courville. Food First. Promised Land: Competing Visions of Agrarian Reform : Food First
- Durand-Lasserve, A. (2006). Informal Settlements and the Millenium Development Goals: Global Policy on Property Ownership and Security of Tenure. *Treating People and Communities as Assets*. Durand-Lasserve, A. (2006). Informal Settlements and the Millennium Development Goals Global Policy Debates on Property Ownership and Security of Tenure. *Treating People and Communities as Assets*. Global Urban Development, 2, 5. - References - Scientific Research Publishing (scirp.org)
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? Santiago de Chile: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado de CEPAL.
- Fernández Cabrera, B. (2012). Territorialidad, sujetos populares y nuevas resistencias A propósito de los Comités de Tierras Urbanas venezolanos. *Cuadernos del Cendes*, 29(81), 49-78.
- Giglia, A. (2012). El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación. *Anthopos/ Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa*, México.

- Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciencias Sociales Unisinos*, 48(1), 12-18.
- Newsweek. (19 de octubre, 2017). Liberan a Edith Ibarra, la Güera. *Newsweek México*. Libieran a Edith Ibarra, La Güera (newsweekespanol.com).
- Lindón, A. (2005). El mito de la casa propia y las formas de habitar. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 194(20), 1-20.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Revista Territorios* (7), 27-41.
- Lombard, Melanie. (2015). Lugarización y la construcción de asentamientos informales en México. *Revista INVI*, 30(83), 117-146. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000100004>
- Lomnitz, L. A. (1988). Informal Exchange Networks in Formal Systems: A Theoretical Model. *American Anthropologist*, 90(1), 42-55.
- Newshidalgo. (15 de septiembre, 2018). Derrame de combustible causa evacuación de familias en San Pedro Nopancalco de Pachuca. Recuperado de <https://www.newshidalgo.com.mx/derrame-de-combustible-causa-evacuacion-de-familias-en-san-pedro-nopancalco-de-pachuca/>
- Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (2023). Registro Agrario Nacional - PHINA - Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (ran.gob.mx)
- Ramírez, Calva V.C. (2017). Retos historiográficos en la historia de los pueblos de indios de la región minera Pachuca-Real del Monte. *Revista Xihmai* 24(12), 79-100. <http://dx.doi.org/10.37646/xihmai.v12i24.285>
- Registro Agrario Nacional. (2023). Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA). Registro Agrario Nacional - PHINA - Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (ran.gob.mx)
- Rico, José Luis. (20 de mayo de 2023). Latente riesgo de hundimientos en algunos barrios de Pachuca: Protección Civil. *Periódico AM*. Latente riesgo de hundimientos en algunos barrios de Pachuca: Protección Civil - Periódico AM
- Saavedra Silva, Elvira Eva, & Sánchez Salazar, María Teresa. (2008). Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX. *Investigaciones geográficas*, (65), 82-101. Recuperado en 15 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112008000100007&lng=es&tlng=es.
- Salazar Cruz, C. (2014). El puño invisible de la privatización. *Territorios* (30). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/357/35731003004.pdf>
- Schneider, S. & Peyré, T. (2006). Territorio y enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. *Desarrollo Rural, Organizaciones, Instituciones y Territorio*. p. 71-102
- Schwartz, A., & Streule, M. (2024). Territorial subjectivities. The missing link between political subjectivity and territorialization. *Progress in Human Geography*, 1-17 Territorial subjectivities. The missing link between political subjectivity and territorialization - Anke Schwarz, Monika Streule, 2024 (sagepub.com)
- Secretaría de Turismo. (28 de febrero de 2023). El Arbolito en Pachuca, Hidalgo ya es Barrio Mágico de México. “El Arbolito” en Pachuca, Hidalgo ya es Barrio Mágico de México | Secretaría de Turismo | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)
- Varley, A., & Salazar, C. (2021). The impact of Mexico's Land Reform and Periurban Housing Production: Neoliberal or Neocorporatist? *International Journal of Urban and Regional Research*, 45(6), 964-984 <https://www.ijurr.org/article/the-impact-of-mexicos-land-reform-on-periurban-housing-production-neoliberal-or-neocorporatist/>